

**España ante la Boda de Carlos II Estuardo y
la Independencia de Portugal: La Diplomacia
Española**

Dr. José Ramón Fernández Suárez

El 19 de mayo de 1660 el Parlamento Inglés proclamaba a Carlos II como legítimo Rey de Inglaterra. El pueblo estaba cansado de los experimentos constitucionales de O. Cromwell y anhelaba el retorno de la Monarquía. Corrían entre el pueblo unos versos:

Which now disturb my troubled brain:
Else never rejoice till I hear the voice
That the King enjoys his own again (1).

Carlos se hallaba exilado en La Haya (en Breda), acogido a la protección española y desde allí escribió al Rey de España Felipe IV, en francés, para comunicarle tan grata noticia. Empezaba: *Mon Cousin...* Copiaremos la carta tal como la hemos hallado traducida por los copistas de entonces:

Primo: Conociendo la parte que tomáis en mis intereses y el afecto que me professais estoy muy cierto de que será para Vos una nueva de mucho gusto el entender que mis súbditos han buuelto a su obediencia y proclamádome Rey en Londres, por cuya causa no he querido dejar de comunicarosla como también el aseguraros que me será imposible el poder olvidar jamás los buenos officios que me haveis hecho en mis adversidades y las demostraciones y agasajos que he recibido de Vos...

(1) Versos citados en W. S. CHURCHILL: *A History of the English Speaking Peoples* (Cassell, Londres, 1974) Vol. II, pág. 259.

Yo me he de embarcar luego... Y espero que dentro de poco tiempo me hallaré en estado de poderos mostrar por los efectos de un reconocimiento muy devido quán de veras soy Primo, Carlos Rey.

En otra de la misma fecha, más breve, volvió a escribir al monarca español para congratularse con él *porque havamos sido restablecidos y reconocidos en el Trono* (2).

Nuestro gobernador en los Países Bajos, Esteban de Gamarra, le ofreció una cena de despedida. Asistió el Rey Carlos y sus colaboradores más íntimos, entre ellos el Marqués de Ormond... *estuvieron muy alegres y el com-bite fue el más lucido que pudo ser habiendo perdonado a ningún género de gastos para regalarlos. Duró hasta la una después de media noche...*

Y como España estaba empeñada en guerra contra Portugal que luchaba por lograr la independencia de Madrid, nuestro gobernador aprovechó la ocasión para recomendarle a Carlos II que no recibiera al embajador de Portugal en Francia (*el embajador del Tirano*) el cual, a lo mejor, venía a verle bajo pretexto de despedirse de él... *hice todas las diligencias posibles, y le rogó que, una vez vuelto a su trono en Londres, rompiera las relaciones con Lisboa* (3).

El Rey Carlos se embarcó inmediatamente y el 25 de mayo pisaba con toda solemnidad suelo inglés. Le aguardaban en Dover multitudes inmensas. El general Monk, artífice del retorno, le recibió con profunda reverencia cuando desembarcó. El viaje a Londres fue triunfal. Todas las clases sociales se agrupaban para dar la bienvenida

(2) Cartas de Carlos II, 20 de mayo de 1660. Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Estado, Legajo 2530.

(3) Cartas de Esteban de Gamarra de 2 de junio de 1660, AGS., Estado, Legajo 2530.

al Rey, de vuelta ya a su hogar. Clarendon, el conde de Bristol, el conde de Ormond, Nicholas (el fiel secretario)... que habían compartido las desgracias regias, y el propio Rey, no salían de su asombro... De aquí habían escapado a uña de caballo unos años antes, al exilio (4).

Empieza así el período histórico llamado *Restauración*. Una época marcada por el carácter alegre y jovial del Monarca. Se abren los teatros, y, por cierto, muchas de las obras estrenadas entonces se van a relacionar con las letras españolas. Recogemos estos títulos: *La conquista de Méjico por los españoles* (Dryden), *El Duque de Lerma* (Howard), *La Conquista de Granada*, *El fraile español*, *Una tarde de amor* (Dryden). Esta última no era más que una versión inglesa de *El Astrólogo fingido* de Calderón... Precisamente algunas de las actrices que actuaban en estas representaciones iban a ser las favoritas del Rey.

Normalización de las relaciones diplomática entre España e Inglaterra

Las relaciones diplomáticas con España, en comparación con las habidas en tiempo de O. Cromwell, tendían a estrecharse y confirmarse: Carlos ratificaba las paces de 1604 y 1630; estaba reciente el tratado secreto entre Felipe IV y Carlos firmado en Bruselas (1658) en el que Felipe se comprometía a ayudarle a recuperar su trono y Carlos se obligaba a romper con Portugal. Por su parte

(4) S. PEPYS describe así el desembarco en Dover: "The King was received by General Monk with all imaginable love and respect at his entrance upon the land of Dover. Infinite the crowd of people and the gallantry of the horsemen, citizens, and noblemen of all sorts... The Mayor of the town came and give his white staff... S. PEPYS: *The Diary* (Everyman's Library, Londres, 1970) Vol. I, página 65.

el Duque de York, hermano de Carlos, se había comportado heroicamente, ayudando a nuestros tercios en la célebre, y perdida, batalla de Las Dunas (junio, 1658). Tampoco estaba lejana la entrevista que el Rey inglés en el exilio había celebrado con el Presidente del Consejo Real español, Luis Méndez de Haro, en Fuenterrabía, cuando Carlos había pasado a España con motivo de la cumbre de diplomáticos en la isla de Los Faisanes (Tratado de los Pirineos, 1659) (5). Finalmente, estaban las cartas escritas por Carlos a Felipe IV poco antes de embarcarse y que ya hemos copiado.

La mejor prueba de que las relaciones se consolidaban la tenemos en la libertad de comercio que España concedía a los ingleses (libertad que estaba congelada desde los tiempos de Cromwell). El rey inglés nada más llegar escribió a su *Primo* para comunicarle que había *pasado felizmente la mar* y para pedirle la devolución de unos navíos ingleses apresados en Gibraltar. Todos les fueron restituidos (6).

Se hablaba de nombrar embajadores. El representante

(5) Mariano González-Arnao describe así este viaje: "Pasó la frontera hacia España en octubre de 1659. Eran cuatro jóvenes caballeros ingleses: El Rey, el conde de Bristol, el conde de Ormond y Daniel O'Neill. El motivo era asistir a la firma de la Paz de los Pirineos con el fin de obtener alguna ventaja para recuperar su reino. Llevados por un lógico afán de aventuras perdieron su rumbo y se adentraron hasta Zaragoza. Su experiencia española le satisfizo. Desde Fuenterrabía escribía: Nuestro viaje ha resultado muy agradable y en él hemos tenido sorpresas muy gratas. Además, he sido muy engañado por los que me habían hablado de España. Creí que iba a encontrar gente antipática y malos alojamientos, y hasta ahora, ha sido todo lo contrario. Las posadas son excelentes y, sobre todo, la comida estupenda. Que Dios os guarde y ojalá pudierais comer tan buen cordero como el que aquí tenemos".

Mariano GONZÁLEZ-ARNAO: "Vida galante de Carlos II Estuardo" en *Historia y Vida*, n.º 54 (1972), pág. 53.

(6) Cartas desde Westminster, de 31 de mayo y 13 de junio de 1660. AGS., Legajo, 2530.

del Monarca inglés sería Henry Bennet y el nuestro en Londres sería el Conde de Cobiers, del Consejo de Guerra, Barón de *Vatevila* (o *Vatevile*, *Batevila*, *Batevile*, *Watevile*) (que de todas estas formas aparece en nuestros cronistas). Antes de partir hacia Londres recibió de Felipe IV instrucciones bien concretas:

- Dar la enhorabuena al Rey por haber sido restablecido en el trono.
- Observar qué *sujetos tenía cerca de su persona*.
- Recordarle el tratado de Bruselas de 1658.
- Pedirle la restitución de Dunquerque, Jamaica y las islas de Barlovento que estaban en poder de Inglaterra desde las operaciones marítimas de O. Cromwell.
- Robustecer las relaciones comerciales entre España e Inglaterra...

Entre todas destacaba la instrucción o artículo 14, referente a protocolo o preferencia entre los embajadores de España y Francia en Londres:

Los embajadores de Francia se entiende que han hecho en Inglaterra gran instancia por preceder a los míos alegando que tienen esta preeminencia en Roma y auto de sentencia en su favor del Papa... haveis de saver que el Conde de Villamediana, quando estuvo en Inglaterra, respondió al Conde de Salisbury ya difunto, que le dijo esto, que la corona de Castilla y León particularmente no conocen más antigüedad que la suya en el mundo ni ningún ministro suyo se havia dejado preceder ni jamás tal sería y que yo no tengo por Juez competente al Papa en materia de precedencia sino en la de Religión y que el Rey de Francia no embía embaxador en Alemania porque no le preceda el mío y que algunas vezes que han concurrido han llegado a las manos... Vos jamás os ajustareis a dejar de ocupar el primer puesto...

El Barón de Vatevila, que se hallaba prestando sus servicios en Flandes, contestó al Rey prometiendo cumplir a la letra todas estas instrucciones. Partió para Londres el 3 de agosto de 1660. Felipe IV ya había escrito al Rey inglés presentando a su embajador. El Barón llevaba como secretario a Don Alonso Rancaño y Luaces. Había procurado llevar un regalo especial para el Rey Carlos: 10 caballos de pura sangre árabe (7).

Quando llegó a Londres el Barón de Vatevila halló muy buena acogida por parte de Carlos II y sus ministros como no cabía menos de esperar despues de lo que S. Mgd. havia obrado por ellos en sus peregrinaciones (8).

Ocho novias para un Rey

Todos creían que Carlos II, ya de 30 años cumplidos, *necesitaba* casarse y asentar la cabeza. Debía establecer una familia legítima y, para ello, buscar una esposa. Según nos cuenta Pepys en su *Diario: the talk of the town now is, who the King is like to have for his Queen... The month ends with two great secrets under dispute... first, Who the King will marry* (9).

En una de sus primeras cartas el Barón escribía desde Londres que el rey Carlos ponía su casamiento en manos del Rey de España... (10). Pero como era un paso muy importante todas las Cancillerías europeas estaban pendientes de Londres.

(7) Carta de Felipe IV, mayo 1660, AGS., Legajo 2530, y contestación del Barón desde Bruselas, junio 1660, AGS., Legajo 2532.

(8) Informe del Conde de San Lúcar de 22 de abril de 1662. AGS., Legajo 2535.

(9) Samuel PEPYS, op. cit. pp. 139 y 142.

(10) Informe del C. de San Lúcar de 22 de abril de 1662. AGS., Legajo 2535.

Precisamente cuando el Barón estaba a punto de embarcar desde Flandes rumbo a Dover, había llegado a Madrid una carta del Conde de Fuensaldaña (finales de julio de 1660), embajador de Felipe IV en París, dirigida a Don Luis de Haro, Presidente del Consejo Real. En ella avisaba de los rumores que corrían por la corte de Luis XIV. Algunos amigos le habían hecho saber que

la Reyna de Inglaterra (madre de Carlos II) apretava mucho a su hijo para que se casase con la hija de la Duquesa de Braganza, tomando a su cargo el socorrer a Portugal, siendo esto a su gestión del Cardenal Mazarino que ofrecía también casar la hermana del Rey de Inglaterra con el Duque de Anjou, haciendo una liga entre las dos coronas...

Añadía el Conde de Fuensaldaña que también le habían comunicado, desde Flandes, que el Rey de Inglaterra daba audiencia al embajador de Portugal en Londres (11).

Estas noticias no cogieron al Consejo real por sorpresa pues sabía que los portugueses llevaban bastante tiempo trabajando en este sentido. Sabían que un fraile dominico, de origen irlandés, confesor de la Duquesa de Braganza, buscaba casar a ésta con Carlos de Inglaterra. De todos modos, el Consejo cursó órdenes (30 de agosto, 1660) al Barón de Vatevile *para darse diligencia en atravesar el asunto*, para que manifestara al Rey inglés nuestro disgusto por haber recibido en audiencia al *embiado* del Tirano rebelde de Portugal y para que *le innste buena mente en que mande salir al Portugués de su corte* (12).

A los pocos meses llegaban a Madrid noticias de las

(11) Carta del Conde de Fuensaldaña, julio 1660, AGS., Legajo 2530.

(12) Carta del Consejo Real al Barón de Vateville, 30 de agosto de 1660, AGS., Legajo 2530.

actuaciones de los ingleses los cuales seguían apresando navíos que se dirigían a La Habana (13).

El embajador español en Londres escribía a su Rey dándole cuenta de que el Monarca inglés había promulgado una declaración en favor del comercio con Portugal. El Barón había protestado enérgicamente haciendo ver que tal declaración era incompatible con las paces de 1604, de 1630 y contra los recientes tratados de 1656 y 1658 ya que Portugal era enemigo de España y en guerra abierta contra ella. El Rey inglés se había excusado alegando que lo había hecho por presión de los Presbiterianos... El Barón de Vatevile comentaba por su cuenta que el *Rebelde* de Portugal repartía dinero entre los Presbiterianos para *tenerlos a su devoción* (14).

En cartas sucesivas nuestro embajador iba informando del *negocio* del casamiento del Rey inglés. Hablaba de las nuevas propuestas. Decía que el Cardenal Mazarino había ofrecido millones si se casaba con su sobrina Hortensia Mancini pero que también habían llegado ofertas de Suecia, Dinamarca y Holanda. Se hablaba hasta de la reina viuda de Suecia. Pero que el dueño de la voluntad del Rey Carlos II era su Canciller, Lord Clarendon. Por eso era el enemigo a batir... *el arte del Canciller es dar a entender al Rey que ninguna plática le está mejor que la Portuguesa*. Tanto era así que el Barón refiriéndose a sus entrevistas con Carlos II escribía a Don Luis de Haro

siempre que me aparto de él le dejo muy templado y persuadido a lo que podemos desear pero quando vuelbo le hallo con máximas diferentes y proveído de otras razones... me da cuydado esta variedad de dictámenes particularmente

(13) Avisos de 6 de octubre de 1660. AGS., Legajo 2530.

(14) Carta del Barón al Rey, 23 de octubre de 1660, AGS., Legajo 2532.

conociendo que nacen del Canciller que está tan altibo que confieso que ha de ser muy dificultoso de ganar, no porque la puerta no esté abierta sino por lo muy caro que pretende venderse...

Este Rey es el que V. E. vio en Fuenterrabía quando está conmigo a solas, pero para resolver es muy diferente porque es el que quiere el Canciller...

Lord Clarendon, conociendo la enemistad entre España y Portugal, quería sacar el mayor provecho y persuadía a su Rey sobre la oferta de Portugal

que si sabiendola nosotros (los españoles) la dejamos correr tendrá grandes ventajas, y que si la queremos estorbar habremos de conceder el comercio de las Indias y es lo que ningún Rey de Inglaterra ha conseguido...

Nuestro embajador hizo una nueva contraoferta: la hija del Rey de Dinamarca, heredera de aquel reino. El Rey no lo recibió mal al principio pero no se mostró muy inclinado pues *me dixo que haviamos de hablar otra vez despacio de esta materia.*

Entonces el Barón le insinuó otra posibilidad: la emperatriz. Pero el Rey le contestó que le habían dicho que no era muy hermosa. El Barón porfió que la emperatriz era muy elegante... y se comprometió a hacerle traer un retrato para que se convenciera.

Ahora es Carlos quien se interesa por alguna dama española:

Juzgaban que en España habría damas que podrían competir en calidad y hermosura con la hija del Duque de Braganza...

Me ha preguntado si en España no tendríamos alguna dama hermosa de calidad relevante...

Nuestro embajador se halló en un aprieto pues *yo no estaba bien informado de las que podría haver.*

Pero como el Barón sabía muy bien dónde estaba el escollo

He juzgado por más acertado continuar en templar al Canciller y ganar cada día algo en su voluntad hasta que saquemos Jamaica y Dunquerque y veamos si podemos hacellos declarar contra Portugal (15).

La verdad es que los portugueses ofrecían mucho. La dote de la Duquesa era:

- Las plazas de Tánger, Goa, Bombay y otras de las Indias orientales.
- Dos millones en metálico.
- Permiso para instalar bases en colonias portuguesas para el comercio inglés.

El Canciller se fijaba, sobre todo, en esto último y ofrecía sumas de dinero por conseguirlo.

Por su parte el Gobierno de Londres se obligaba, en cláusulas secretas, a ayudar al *Rebelde* portugués en su guerra de independencia contra España.

Por eso la gestión de nuestro embajador era enormemente difícil porque el Rey se entusiasmaba

quando oye que ha de tener a Tánger y todo lo que tienen los Portugueses en las Indias orientales y los puertos de Portugal, menos Lisboa... (16).

Y España poco podía ofrecer. Estaba ya perdiendo la preponderancia en Europa y apenas podía pagar a los

(15) Cartas del Barón de Vateville de 19 y 20 de noviembre, y 29 de diciembre de 1660 dirigidas a Don Luis de Haro, AGS., Legajo 2530.

(16) Carta a Don Luis de Haro, 22 de noviembre 1660, *Ibid.* *Ibid.*

soldados del Duque de York que habían luchado por España.

Además, el Rey estaba perdidamente enamorado de la princesa Catalina de Braganza:

De Portugal ofrecen cosas grandes y continúan en su porfía, y el Rey, por más que disimule, se deja tentar con la Hermosura tan grande que le ponderan de la hermana del Rebelde... por ser su mayor pasión la hermosura y no parecerle que la emperatriz tiene la bastante... (17).

La Corte de Madrid no sólo presionaba para que no avanzara la propuesta portuguesa, sino que estaba dispuesta a allanar todas las dificultades. Prueba de ello fue el hecho de dos navíos ingleses apresados por nuestros barcos de Menorca: antes de que llegara la queja del embajador inglés ya el Consejo había mandado con toda urgencia ponerlo en libertad *sin un día de dilazion* (18).

El Barón empezó a emplear la táctica tradicional de los diplomáticos españoles: *las propinas*. En enero de 1661 escribió a Don Luis de Haro comunicándole que necesitaba dinero para aquella negociación:

Si a estos tres o quatro del Parlamento que han mostrado fineza por los intereses del Rey no les damos algo, creo q. quando se junte el Parlamento no tendremos crédito... Que el recibir en esta corte lo tienen por gracia en lugar de pensar nadie q. pueda ser delito (19).

Desde España le llegó al Barón algo de dinero para *grangear* ministros en Londres. Pero era una cantidad ridícula comparada con la que volcaban los portugueses:

(17) Carta del Barón al Rey, 3 de enero de 1661, *Ibid. Ibid.*

(18) Referencia de la Junta del Consejo, 7 de diciembre, 1660, *Ibid. Ibid.*

(19) Carta del Barón de 3 de enero de 1661, *Ibid. Ibid.*

Ha llegado a Londres Francisco de Melo con la quimera de título de embax. extraordinario del Tirano de Portugal, que según el dinero que reparte y el lucimiento q. trae parece otra qualquiera cosa muy diferente de lo que es...

Por eso nuestro embajador recurrió directamente a Felipe IV: *que aquí puede tanto el dinero como V. Mgd. sabe*. Pero poco podía hacer ya, pues el Rey Carlos se pronunciaba cada vez más abiertamente en favor del comercio con Portugal (20).

Todavía quedaba una última *propuesta de novia* que se mantenía en secreto en Madrid: La Duquesa de Parma. El Barón presentó la oferta en Londres, pero de la Cancillería real le contestaron que *a condición de que Felipe IV la adoptara como hija suya y dándole en dinero el dote que a las infantas de Castilla* (21).

Lord Clarendon aconsejó a su Rey que no convenía precipitarse y que sería más prudente ver antes a la Duquesa de Parma y propuso que el Conde de Bristol se desplazara en secreto para inspeccionar de cerca su hermosura.

Volvió el Conde de Bristol diciendo que la impresión que le había causado la Duquesa no era muy halagüeña. El retrato que traía consigo no gustó mucho al Rey Carlos.

Al mismo tiempo llegaban desde Lisboa retratos de la *portuguesa*, en los que aparecía sumamente atractiva.

Este viaje relámpago del Conde de Bristol fue decisivo, pues como dirá, unos años más tarde, el Conde de San Lúcar:

(20) Cartas del Barón a Felipe IV de 13 de enero y 11 de marzo de 1661, *Ibid.*, *Ibid.*

(21) Cartas del Barón a Don Luis de Haro, 20 y 22 de febrero de 1661, AGS., Legajo 2531.

Esta jornada puso en gran cuidado a los enemigos de la corona de España, en que se interesaron principalmente los franceses que trajeron a los ministros del Rey retratos fingidos, dando cantidades quantiosas y ofreciendo dotes y conveniencias de mucha utilidad (22).

El Consejo de Madrid escribió al Barón proponiéndole que por lograr la restitución de Dunquerque y Jamaica, y *asentar* el casamiento con la de Parma y conseguir una declaración de Londres contra Portugal podía llegar a ofrecer hasta un millón de escudos (pagando la mitad al contado) y la libertad de comercio de Inglaterra con las Indias Orientales y el Brasil (23).

Estando así las cosas, intervino nuestro Gobernador en los Países Bajos, el Marqués de Caracena. En una carta al Barón de Vatevile le presentaba una alternativa: Como en Londres podrían poner reparos por ser la de Parma católica, habría que contar con los deseos que tenía el Elector de Brandeburgo de que el Rey inglés se casara con la princesa de Orange. Pero ahora, sin querer, se planteaba un problema de conciencia: Como la de Orange era protestante el Monarca español no podría adoptarla como hija. Tuvieron que reunirse los teólogos. Su dictamen fue favorable: que no habría inconveniente en adoptarla, ya que estaba el precedente de Francia que había casado a la princesa Enriqueta María con Carlos I de Inglaterra (precisamente los padres del actual Carlos II) y estaba la intención de Portugal que pretendía entregar territorios católicos al dominio de los herejes (según la oferta de Portugal a Inglaterra).

Llegó a Madrid una carta del Barón comunicando que

(22) Informe del Cde. de San Lúcar de 22 de abril de 1665, AGS., Legajo 2535.

(23) Referencia del Consejo, 21 de marzo 1661, AGS., Legajo 2531.

ya había presentado al Monarca inglés la oferta del millón de escudos... *le ha parecido todo muy poco... me dijo claramente que no podrá admitir proposición ninguna con tan poco dinero* (24).

A los pocos días, el Barón volvió a escribir a Felipe IV anunciándole que el 18 de mayo se iba a reunir el Parlamento para tomar una decisión definitiva... que él estaba haciendo todas las diligencias posibles para lograr votos favorables a España... que para persuadir a los más obstinados había llegado, incluso, a dar diez mil escudos a un Parlamentario, pero que necesitaba más. El Consejo le remitió cien mil escudos... El Barón contestó que poco podría hacer *con ser tan corta esta cantidad* (25).

Faltando ya muy poco para la reunión del Parlamento el Barón entregó al Monarca inglés un ultimátum, *por ser el casamiento de V. M. con la Portuguesa totalmente incompatible con la paz y comercio entre España e Inglaterra.*

Por fin, el Parlamento se reunió para elegir la esposa de Carlos II, y

se declaró por la Portuguesa por lo mucho q. ofrecían los Portugueses y lo poco que de parte de V. Mgd. se habían alargado las promesas...

A pesar de todo, los Parlamentarios veían perfectamente compatible esta declaración con la paz entre Inglaterra y España:

decían que no se rompía la paz por esto sino que estaban con ánimo de continuar la amistad y comercio...

(24) Cartas del Barón al Rey Felipe IV, 20 de mayo y 7 de abril, 1661, AGS., Legajo 2531.

(25) Cartas del Barón a Felipe IV, 11 de mayo y 7 de abril, 1661, Ibid. Ibid.

Nuestro embajador les hizo ver que ésta era una postura incongruente, pero le contestaron con una distinción:

hasta aora no esta concluida la execucion del casamiento, aunque esté declarado... (26).

Los ingleses temiendo lo peor estaban reforzando su guarnición en Dunquerque y esto obligaba al Marqués de Caracena a mantener en aquel contorno un elevado cuerpo de soldados para asegurar las importantes plazas de Berges y Furnos.

Además, el gobernador inglés de Dunquerque empezó a exigir que nuestras plazas de Flandes le pagaran contribuciones e impuestos por derecho de paso. No le pareció bien al Marqués de Caracena, pues esto era hacerse voluntariamente tributarios de los ingleses. Por vías de negociación llegaron a un acuerdo: permitir el comercio de Dunquerque con nuestros territorios de los Países Bajos en lugar de las contribuciones... Pero el Gobernador inglés seguía insistiendo en que habría que pagarle los atrasos (*que dezían havia estado aquella plaza sin comercio*). Se encargó al Barón de Vateville que expusiera ante las autoridades de Londres estos atropellos, pero fue peor el remedio, pues el Rey Carlos le contestó que estaba dispuesto a perdonar los atrasos pero que *para lo de adelante* quería que se pagase la contribución y se permitiera la libertad de comercio. El Consejo de Madrid tuvo que ceder y romper el bloqueo comercial con que venía castigando a Dunquerque. Así escribió al M. de Caracena, que

procurara ir en esto con toda la prudencia possible, aunque los ingleses obran con bien poca, pues siendo assí que no tienen razón ni en lo de las mercancías ni en lo de las

(26) Cartas del Barón al Rey de España, 13 y 26 de mayo, y 7 de junio, 1661, *Ibid.* *Ibid.*

contribuciones, es cierto que han de querer lo uno y lo otro (27).

El Marqués de Caracena avisaba también que *de pocos meses a esta parte* se había notado mayor agresividad de los piratas (*corsistas*) franceses, ingleses y portugueses que con patente de corso atacaban nuestros barcos al paso por el Canal de la Mancha (28).

En Londres había algunos que apoyaban las gestiones del Barón de Vateville. Eran los mercaderes ingleses. Temían que de celebrarse la boda con la Duquesa de Braganza y la consiguiente ruptura con España, se viese perjudicado su comercio en los puertos españoles. Llegaron a ofrecer al Canciller mil y al Rey quinientas mil libras *para dexas el casamiento de Portugal* (29).

Pero la boda con Doña Catalina ya se daba por cosa hecha. Desde París escribía nuestro embajador, el Conde de Fuensaldaña, que en aquella corte *ya se tenía por cierto ese casamiento* (30).

En efecto, en julio se *puso el sello* al tratado de casamiento en Whitehall, estando presente el Rey, el Canciller, el Duque de York... y Francisco de Melo (31).

Se empezó a hablar de ir a buscar a la novia: no se fiaban de los *naturales* para traerla. Se encargó al Conde de Northumberland. También se empezó a hablar de nombrar Gobernador de Tánger.

(27) Cartas del Marqués de Caracena al Consejo Real, 26 de junio y 18 de julio, 1661. Respuesta del Consejo, 13 septiembre, 1661, AGS., Legajo 2098.

(28) Carta del Marqués de Caracena al Rey, 24 de octubre, 1661. Ibid. Ibid.

(29) Carta del Barón a Felipe IV, 3 de julio, 1661. Ibid., Ibid.

(30) Carta del Conde de Fuensaldaña al Rey, 22 de mayo 1661. Ibid., Ibid.

(31) Carta del Barón al Rey, 6 octubre, 1661. Ibid. Ibid.

Nuestro embajador, como medida de fuerza para evitar la boda, amenazó con marcharse de Londres pues, como escribía al Consejo, *importaría mucho para embrazar la ejecución de este matrimonio el retirarse de Inglaterra*, pero el Consejo no admitió la idea

no conviene hazer de nuestra parte acto de rompimiento ni dar pretexto para ello como sería la salida de un embaxador ordinario...

Más, le mandaron al Barón que no faltase a las funciones públicas en las que se *tomaría a mal su ausencia* (32).

El Barón ya se da por fracasado en sus intentos de *estorbar* la boda y, como último recurso, puso el *negocio* en manos de un confidente. Se trataba de Agustín Coronel, agente del Rey de Portugal, y firmó con él (5 de nov. 1661) un pacto secreto: El Barón se comprometía a pasarle 300 escudos de pensión al mes y *ayudas de costa* si Agustín Coronel cooperaba a impedir el casamiento. En caso de lograr el objetivo se le daría el título de Conde o Marqués (a elegir por él) (33).

Serio incidente diplomático

El último día de septiembre, lunes, de 1661, el embajador de Suecia iba a presentar sus cartas credenciales ante Carlos II. A estos acontecimientos solía asistir todo el cuerpo diplomático acreditado ante la Corte inglesa. Pero ocurrió un lance, aparentemente intrascendente,

(32) Cartas de Vateville al Consejo, 28 abril y 21 de mayo, 1661. Y respuesta del Consejo de 10 de julio de 1661. *Ibid.*, *Ibid.*

(33) Carta de Don Alonso Rancaño y Luaces, 9 de marzo de 1662 AGS., Legajo 2532.

aunque desagradable, en el que el Barón de Vateville, va a ser el protagonista.

Aquí está la versión de los hechos que él envió a Felipe IV:

...el embajador de Francia ha embiado su coche escoltado de muchos franceses que han acompañado a su hijo, parte de ellos a cavallo y todos con armas de fuego. Y yo he embiado el mío con toda la familia con las armas ordinarias, habiendo crecido lo possible el número de los lacayos o por lo menos de gente que lo han parecido por la librea, a los cuales se agregó la mejor parte de los pocos vasallos de V. Mgd. que se hallan en esta ciudad. Y habiendo marchado los coches al lugar donde devían aguardar al embajador de Suecia, el mío llegó primero y ocupó el lugar que yo le havía señalado, y el de Francia el que le ha parecido mejor por la cercanía al del Rey, sin que en esto haya havido porfia aguardando una y otra familia con mucha paz y cortesía a la vista de los guardias de a pie y a cavallo que tenían orden de S. M. de no permitir (como lo hicieron) que hubiese tumulto ni sus vasallos se embarzasen en ninguna discordia por una ni otra parte hasta que habiendo llegado el embax. de Suecia y entrado en el coche del Rey, al tiempo de partir empezó la contienda y cargando los franceses con gran violencia sobre mi familia, ha querido la suerte que resistiendose con igual constancia, los del embax. de Francia se han ocupado en procurar herir y matar gente de modo que descuidándose de sus cavallos, los criados de mi cavalleriza pudieron llegar a ellos y matar tres, con cuyo accidente por falta de cavallos y guarniciones ha sido forzoso que se haya quedado el coche del embax. de Francis sin poder bolber a nueva disputa conque el mío ha caminado en el lugar de la precedencia sin embarazo...

Nuestro embajador no le dio más importancia al hecho; no pretendió haber ganado nada y sintió que el embajador francés, Monsieur de L'Estrada, mostrara haber per-

dido mucho... El Barón siguió permitiendo a los franceses que continuaran asistiendo a la capilla de la embajada española (*que a los franceses que vienen a la capilla se les hagan más agasajos que nunca, aunque se hayan hallado en esta disputa*) (34).

Nuestro embajador corrió con todos los gastos ocasionados, *en cura de los heridos, recompensa de viudas e hijos de los muertos, y sus entierros, gastando no poco dinero (lo cual supuso quebranto para el estado deficitario de sus cuentas)* (35).

El Monarca español, por su parte, se apresuró a presentar al Rey de Francia las excusas oficiales por el incidente de las carrozas.

El embajador de Francia en Londres, Monsieur de L'Es-trada, fue requerido inmediatamente a París. Decía el Barón: *se marchó privadamente y ha partido dejando en esta corte a su secretario... en un navichuelo de plazer que le ha prestado el Duque de York*. Luis XIV no quiso ni recibirlo y, según se dijo, trató de desterrarlo (36).

La versión oficial francesa desdramatizaba los hechos:

Nous allâmes (et J'y estois) avec le carrosse de notre Ambassadeur en assez bon nombre de personnes apied et a cheval. Nous arrivâmes sur le lieu, où le carrosse de l'Ambassadeur d'Espagne avoit desja occupè le poste qui parut depuis le plus avantageux...

Y no querían que se creara una situación de conflicto de un hecho fortuito

(34) Carta del Barón al Rey Felipe IV, 10 de octubre, 1661. AGS. Legajo 2098.

(35) Carta del Barón al Rey, 14 de febrero de 1662. AGS., Legajo 2532.

(36) Carta del Barón al Rey, 20 octubre, 1661. Y carta del Conde de Fuensaldaña a Felipe IV, 28 de octubre, 1661. AGS., Legajo 2098

On veut faire passer pour un attentat une rencontre attendue... qui ne doivent pas tirer des consequences a leur prejudice d'un coup du hazard... (37).

La postura oficial inglesa no parecía ambigua: El Conde de Bristol aprobaba y aplaudía el proceder del Barón. El Canciller alababa la versión de nuestro embajador por la imparcialidad con que narraba los hechos y el Rey, por su parte, añadía que *esso mismo era lo que Mons. de la Estrada havia de haver escrito para escusarse del mal subceso en lugar de quexarse de los ingleses* (38).

Pero el Rey inglés, como medida de prudencia y para evitar futuros desórdenes prohibió los coches de los embajadores (sólo se permitiría el suyo) en las recepciones oficiales. Así decía la Declaración firmada por el Secretario del *Privie Council*, Richard Browne, dada en Whitehall el 2 de octubre de 1661:

That none but HIS own coaches and those of his subjects shall hereafter introduce or accompany any Ambassador or Publique Minister to their Entrey, Reception, or Audien- ce... (39).

Inglaterra, en el fondo, se iba inclinando a favor de Francia. Carlos II protestaba que él no había tenido ninguna participación en el lance de los *estandardes*.

El Conde de Fuensaldaña avisaba desde París que la Reina Madre de Inglaterra había llegado inesperadamente a Fontenebleu a satisfacer al embajador francés y a disculparse por no haber evitado el enfrentamiento del protocolo (40).

(37) AGS., Legajo 2532.

(38) Carta del Barón a Felipe IV, 20 octubre, 1661. Y del Conde de Fuensaldaña a Felipe IV, 28 de octubre, 1661. AGS., Legajo 2098

(39) AGS., Legajo 2532.

(40) Carta del Conde de Fuensaldaña al Presidente del Consejo Referencia de éste, 8 de noviembre, 1661. AGS., Legajo 2098.

El Barón se iba enterando de que el Rey de Inglaterra estaba quejoso, que le acusaba de haber ganado con dinero a varios vasallos ingleses para que intervinieran en el hecho y le ordenaba que no se presentase más por la Corte inglesa. También se entera *de lo mucho que el Canciller dessea y se esfuerza que hagan salir al Barón de aquella corte* (41).

A Madrid llegan noticias de que en Londres se estaban haciendo levadas para enviar un contingente de soldados ingleses a Tánger y que las naves que iban a transportarlos quedarían preparadas en tres o cuatro semanas.

También le llegaron al Barón los comentarios que corrían por París sobre el *lance del protocolo*: que él tenía ganada cantidad de ingleses e irlandeses batalleros (camorristas a sueldo), que él había *solevado* al pueblo contra el embajador francés... (42).

Efectivamente, los peores efectos del incidente de la preferencia de las carrozas se iban a seguir en París. El Rey *Christianísimo* de Francia *tomó la arrojada resolución* de expulsar de París a nuestro embajador, el Conde de Fuensaldaña, sin dejarle ni siquiera despedirse. La Corte estaba en Fontenbleau y, como dice el propio Conde:

Esta nueva (el incidente) llegó a las cinco de la noche al Rey **Christianísimo** y a las diez oras de la mañana siguiente estaba el Conde de Brene en mi casa a darme de parte del Rey que aunque me había remitido a darme audiencia aquel día de despedida podía partir sin ella... Con esto se

(41) Carta del Barón al Rey Felipe IV, 28 y 29 de noviembre, 1661 (comentada por el Consejo Real). AGS., Legajo 2532.

(42) Referencia del Consejo de 8 de noviembre, 1661. Carta del Conde de Fuensaldaña al Marqués de Caracena, 28 de octubre, 1661. Carta del Barón al Rey, 13 de enero de 1662. AGS., Legajo 2098, y 2532.

fue Monsieur de Breme y de allí a dos oras bino el con-
dutor de los embajadores con una joya muy rica a presen-
tarmela de parte del Rey, respondille que si tubiera muchas
como aquella las diera todas por no salir de Francia sin be-
sarle la mano y que cómo acetaría yo una negándome este
favor que pues havía nacido primero cavallero que Rey no
ignoraría las obligaciones que tienen...

El Conde de Fuensaldaña ante tan repentina decisión sólo pidió que, de paso para España, le dejaran detenerse en Cambray para esperar noticias de Madrid. Se lo conceden y le llegó el aviso de pasar a Flandes a sustituir al Marqués de Caracena como Gobernador de los Países Bajos.

Al Conde de Fuensaldaña no se le ocultaba la verdad. No era éste motivo para romper las relaciones diplomáticas (pues otras veces habían sucedido casos más graves) pero *...quiere el Rey Christianísimo y sus ministros la guerra* (43).

El Marqués de Caracena pasó a ocupar el cargo de jefe de las tropas españolas estacionadas en Galicia para atacar a Portugal por el frente norte. Pero la dificultad en que se veía ahora era pasar por Francia. El Gobierno francés no dejaba pasar a las tropas españolas destinadas a la campaña de Portugal, ni por tierra ni por mar... El Marqués lamentaba comunicar a Madrid que se veía obligado a suspender el embarque de las tropas reclutadas en Flandes pues Francia no le permitía el paso por sus dominios. El Conde de Fuensaldaña le aconsejó:

que a mi corto entender no deveis hazer mudanza en las

(43) Carta del Marqués de Caracena a Felipe IV (incluyendo en ella la recibida del Conde de Fuensaldaña en la que cuenta estos hechos), 24 de octubre, 1661. AGS., Legajo 2098.

tropas de ese exercito porque este Rey y toda su corte no desean otra cosa que la guerra... (44).

Ni siquiera el propio Marqués de Caracena podía salir de los Países Bajos de camino a Galicia, pues

a ella (su mujer) podría ser no la negasen el pasaporte que a mí no sólo niegan sino que han rebocado el que me habían dado, cosa que ni aún en tiempo de guerra suelen dejar de darlos... (45).

Mientras tanto el Rey español había escrito una carta al Barón de Vatevile urgiéndole que saliera de Londres hacia España *sin hora de dilación* (46).

En Londres se quedaba el secretario de la embajada Don Alonso Rancaño y Luaces como encargado de los papeles y con la advertencia expresa de no asistir a actos públicos para evitar situaciones comprometidas.

El Barón de Vatevile salió de Londres el 2 de febrero de 1662, *a las tres de la tarde con toda solemnidad y acompañamiento*. Así daba la noticia al Rey de España Don Alonso Rancaño y Luaces, secretario de nuestra embajada y encargado de la misma hasta que se nombrara el titular (47).

La boda

Don Alonso nos va a tener informados de la boda, de la ayuda inglesa a Portugal, de las maniobras de los fran-

(44) Carta del Marqués de Caracena al Rey, 24 de octubre, 1661. Y carta del Conde de Fuensaldaña al Marqués de Caracena, de fines de octubre, *Ibid.*, *Ibid.*

(45) Carta del Marqués de Caracena al Conde de Fuensaldaña, desde Ostende, 24 de Oct., 1661. *Ibid.* *Ibid.*

(46) Carta de Felipe IV al Barón de Vatevile, 3 de noviembre, 1661. AGS., Legajo 2532.

(47) Carta de Don Alonso Rancaño a Felipe IV, 2 de febrero, 1662. AGS., Legajo 2531.

ceses contra España, de las agresiones británicas a territorios españoles.

La gestión de Don Alonso va a ser difícil pues, desamparado de medios, tendrá que vérselas con ingleses, portugueses y franceses. Estos, principalmente, le van a hacer la vida imposible

El embax. de Francia, su secretario y toda su familia me tiene notable abersión desde el día del enquntro de las carrozas... (48).

Nuestro residente echará mano de confidentes e infiltrados. Don Agustín Coronel será un peón muy valioso. El Consejo de España le insinuó que *si estimare puede ser este sujeto de algún fruto para valerse dél con algún beneficio de interés* le pasase en correspondencia una pensión para tenerle *satisfecho y obligado* (49).

Precisamente A. Coronel le comunicó el rumor que corría por Londres: la novia saldría de Lisboa el 9 de marzo y que el inglés Richard Fanshaw se trasladaría a Portugal a tratar del casamiento del Duque de Braganza con la segunda hija del Canciller. (Recordemos que Ana Hyde, la hija mayor, ya estaba casada con el Duque de York; por tanto el Primer Ministro era suegro del hermano del Rey y ahora quería casar otra hija con un hermano de la futura reina).

Entre los socorros que partirían para Portugal estaba la ayuda de dos mil hombres y mil caballos, que debían embarcarse, entre el 20 y el 24 de abril, de *Plemua* (Plymouth) y de otro puerto de Irlanda. El jefe de esta expe-

(48) Carta de Don Alonso al Rey, 9 de marzo, 1662. AGS., Legajo 2532.

(49) Respuesta del Consejo, 31 de mayo, 1662. AGS., Ibid.

dición sería *Milort Inchiquin* (Inchequin). Como secretario de éste iría Benjamín Ruit. Don Alonso iba a intentar por todos los medios hacer que Benjamín Ruit pasase a la órbita de los espías al servicio de España. Podría ser de enorme utilidad, precisamente ahora en que Don Agustín estaba muy vigilado por sus compatriotas portugueses. Estos ya sospechaban de los *soplos* de Don Agustín hasta tal punto que éste creyó más oportuno marcharse a Flandes con su esposa e hijos, corriendo los gastos por cuenta de nuestra embajada.

Portugal era enemigo declarado de España pero, a pesar de esto, los ingleses creían que tenían *derecho* de protección a los portugueses y que esto era compatible con las paces de 1604 y 1630... Por eso Don Alonso hizo imprimir *en inglés* varios ejemplares del texto de la paz de 1630 y los repartió secretamente entre los Parlamentarios, porque *los más ignoraban la sustancia de los artículos*.

Añadía Don Alonso que

el embax. francés que quenta mucho las visitas al Canciller y en la última que ha tenido que fue antes de ayer por la tarde estuvieron los dos encerrados más de quatro oras sin que se pueda saver ni penetrar nada de lo que tratan y assí me arrimo a la opinión de algunos en que el Rey de Francia y el de Inglaterra están de inteligencia y obran de concierto.

En otra carta posterior anunciaba: *la novia se espera en breve*, y que un holandés le había dicho que él había visto siete navíos de la flota inglesa entrar en La Coruña y desembarcar de ellos tres mil hombres.

Inglaterra no sólo ayudaba a Portugal, en guerra con España, sino que se atrevía a atacar nuestras colonias en América. Los fieles servidores de Don Alonso lograban

hacerse con un papel secreto presentado en el Consejo Privado del Rey inglés en el cual se describían, al por menor, nuestras posesiones en Centro América: Panamá, Honduras... con detalles sobre situación geográfica, riquezas, guarniciones, etc, todo encaminado a preparar un posible ataque por sorpresa. Constaba el informe de 14 folios. Don Alonso procuró traducirlo y enviarlo a Madrid. Empezaba:

Bien público es el grado de ambición a que ha levantado a España el cruel adelantamiento de lo que descubrió Colón en América. Este suceso dio campo a esta Monarquía para echar sus sobervias garras al Imperio del Universo de las cuales algunos escaparon como lo hicieron sus más sutiles hijos de Inglaterra...

Hablando de Chile añadía el informe:

Los **sangrientos** (subrayado en el original) conquistadores pierden el oro que la tierra produce, por falta de mano...

Santiago yace algunas veinte leguas por la tierra adentro de Valparaíso, de que este lugar es el puerto, que sirve de almacenes donde se pone toda la mercadería que traen de Santiago, mientras llegan vageles de la costa de El Perú, y suele estar allí la tropa un mes o seis semanas sin tener más guardia que algunos esclavos...

Se notaba el interés comercial del *dossier*, pues abundaban las referencias a los productos de cada región: vaca, carnero, vino, azogue, minas, grano, tocino, frutas...

Lo más interesante era la conclusión: *Aora con la alianza de S. M. con Portugal se tiene la comodidad necesaria para llegar a estas regiones.*

Muy importante era la carta de Don Alonso del 20 de abril. Por lo visto había llegado a Londres un inglés, llamado Talbot, procedente de Lisboa. Entre otras noticias

comunicaba que el dinero de la dote ya estaba a bordo de un vassel y que la novia se debía embarcar en el plazo de dos o tres días, si el tiempo se lo permitía. Refiriéndose a la novia añadía que *la hermosura excede mucho al mejor de sus retratos y los pintores la han hecho agravio y no lisonja*.

Don Alonso agregaba por su cuenta: *el Rey se halla contentísimo y se previene para ir a esperarla a Postmua...*
Y continuaba:

El Talbot viene muy obligado de los Portugueses porque ponderan grandemente quan dispuestos están a continuar la guerra con España y la buena maña que se dieron para tomar un comboy junto a Badajoz a ninguna costa suya...

El Talbot alaba mucho la tierra y su abundancia para que los cavos y soldados de Inchequín vayan más contentos... Que el socorro que va a dar el Rey inglés por tres meses importa 23.181 esterlinas y 18 sueldos... pero que este socorro se decía que venía de Francia, vía Londres (50).

Pero el envío de socorros ingleses a Portugal se iba retrasando. Se difería la salida de Fanshaw y de las tropas del Conde Inchequín. Por eso el Rey Carlos escribiendo a la Reina Madre de Portugal, madre de su novia, para comunicarle la inminente salida, añadía

para que los socorros de tropa entren con buen pie se sirva el Rey de Portugal, al ponerse ellos en tierra, adelantarles un mes de paga... (51).

Don Alonso tenía como idea fija las maniobras de

(50) Cartas de Don Alonso al Rey: 12 y 20 de abril; 9, 16, 23 y 29 de marzo de 1662. Ibid., Ibid.

(51) Carta de Don Alonso a Don Gregorio de Tapia, Secretario del Consejo, recibida en éste el 24 de mayo de 1662 (la carta de Carlos II, a la que se hace referencia, era de 3 de mayo de 1662). Ibid., Ibid.

Francia. Luis XIV había enviado últimamente al Canciller inglés unos libros muy *ricamente encuadernados*, y a su hijo le había dado, durante su visita a París, un diamante de 10 quilates *con que a entrambos los tiene beneficiados*. Reparaba nuestro Residente que, según le había dicho una *persona de crédito*, el dinero para las tropas de Inchequín y para adecentar la casa de la Reina había venido de Francia porque *aquí no tienen un real*. Y en carta del 31 de mayo confirmaba estas sospechas ya que sabía de cierto de los 500 doblones de ayuda francesa para la gente de Inchequín.

Entre Don Agustín y Don Alonso tenían planeado ganar algunos de los caballeros portugueses que iban a venir en el séquito de la novia... incluso pretendían ganar al propio Inchequín y a algunos de sus oficiales... porque *el dinero con esta gente facilita y allana las mayores dificultades*. Tenían las miras puestas en Don Benjamín Ruit, secretario del Conde Inchequín. Pero los cálculos van a verse entorpecidos.

Resultó que unos navíos *ingleses* con pabellón del Duque de Braganza y fingiendo ser portugueses apresaron un vajel español que iba de Londres a Bilbao con mercancía y encontraron en él unos paquetes de cartas y entre éstas descubrieron una de Don Benjamín Ruit dirigida a su buen amigo Juan Jacinto de Chiriboga, en la cual le confesaba que si él había aceptado el cargo de secretario de Inchequín y superintendente de las tropas inglesas destinadas a Portugal, había sido con harto disgusto suyo y obligado por la necesidad. El, seguía la carta, no iba a luchar contra España donde tenía su hija (monja en un convento de Madrid) y muchos amigos y que, si se presentaba la ocasión de servir al Rey de España, no la desperdiciaría...

Esta carta fue interceptada y remitida al Canciller de Inglaterra el cual llamó urgentemente a Don Benjamín y

le obligó a dimitir de sus cargos y a suspender su viaje a Portugal... Don Benjamín tuvo que refugiarse en Flandes.

Por fin, *la novia desembarcó ayer en Portmaux*, a donde se encaminaría el Rey para recibirla... Llegaba la novia, pero se difería la salida de las tropas de Inchequín.

La ciudad de Londres ya había prestado al Rey 2.000 libras para gastos de boda.

Sabemos que la boda se celebró el 21 de mayo de 1662 en Londres; que la novia pareció al público *bella, pequeña y bien formada... con ingenio*; que los soberanos pasaron la luna de miel en la residencia real de Hampton Court, y allí estarían, según contaba Don Alonso, hasta que pasasen los calores para dar tiempo a que en Londres se dispusiese lo necesario *para la ostentación y lucimiento de su entrada, a que contribuirán de mala gana los mercaderes* (52).

Pero Don Alonso ya tenía órdenes del Consejo de Estado de España para irse a Flandes con todos los papeles de la embajada, pues *los lances del Vateville le causan demasiados embarazos* (53).

La verdadera razón de pasar a Flandes era para evitar a Don Alonso el mal trago de tener que estar presente a la entrada oficial de la nueva reina y verse forzado a ir a cumplimentarla (54).

Don Alonso, ya desde Flandes, pudo informar al Consejo de Madrid de los planes conjuntos anglo-portugueses contra plazas españolas.

(52) Cartas de Don Alonso al Rey: 17 de febrero, 20 de abril, 10, 17, 24 y 31 de mayo de 1662. Carta de Don Alonso al Secretario del Consejo, 8 de junio de 1662. AGS., Legajos 2531 y 2532.

(53) Referencia del Consejo, 10 de mayo, 1662. AGS., Legajo 2532.

(54) AGS., Legajo 2535.

por medio de un religioso que confiesa en la casa del Ministro de Portugal he penetrado que el Rey de Inglaterra y el Tirano de Portugal tienen intención de tomar por sorpresa una plaza que está sobre el mar Mediterráneo para lo qual tienen sobornados ya algunos soldados sin noticia del gobernador y aunque este religioso no pudo decirme el nombre de la plaza...

Esta carta se vio en el Consejo el 28 de junio de 1662 y se encargó al Marqués de Caracena llamar al fraile *con el pretexto que le pareciere y por el camino que juzgare convenir, sepa dél qué puesto o plaza es la amenazada*. Al mismo tiempo el Consejo curso órdenes a los virreyes de Mallorca, Valencia, Mahón, Ibiza, Nápoles... para que estuvieren sobre aviso (55).

La mejor prueba de la coalición Francia-Inglaterra para lograr el hundimiento del imperio español era la venta que los ingleses hacían a Francia de la plaza de Dunquerque por cinco millones de libras *pagadas a plazos* y el cinismo del astuto Mazarino, el cual, mientras negociaba la venta insinuaba al Rey de España que no perdiera las esperanzas de recuperarla (56). El Gobierno inglés al ver la determinación de Madrid de retirar a Don Alonso a Flandes, correspondió llamando a su embajador en Madrid H. Bennet a Londres, elevándole al cargo de Secretario de Estado.

Entonces el Consejo real pensó en enviar a Londres a Don Patricio Moledy, irlandés, inteligente y *práctico en las cosas de aquella corte*, que hablaba inglés y tenía especial amistad con el Duque de Ormond por haber estado sirviéndole en La Haya, durante el exilio. Moledy había de-

(55) Carta de Don Alonso al Consejo, 28 de junio y respuesta de éste, 3 de agosto, 1662. AGS., Legajo 2532.

(56) Carta del Marqués de Caracena al Rey, Bruselas 13 y 30 de diciembre, 1662, *Ibid.*, *Ibid.*

sempeñado el cargo de *recividor general de cuentas* de las provincias de Flandes (57).

P. Moledy iba a Londres, aparentemente, a *negocios suyos particulares* pero llevaba instrucciones bien concretas, que

procurase con toda sagacidad noticias de lo que pasava en aquella corte, del sentir en que estava aquel rey y sus ministros, y procurase también introducirse con ellos...

Y como de Inglaterra había llegado la petición de devolver las pinturas y tapices que se habían comprado en la subasta de los bienes del decapitado Carlos I (*cuando se vendieron por los Parlamentarios las alajas del difunto Rey Carlos*)... se encargó a Moledy que se excusara con *que no tiene noticia de esta materia* (58).

Final del Barón de Vatevile

El Barón había salido de Londres con *toda solemnidad*, como informaba Don Alonso Rancaño. Pero la salida no había resultado tan fácil. El no quería partir, prefería quedarse en Londres, quizá por amor propio, para *estorbar* el matrimonio. La orden de Madrid (de 3 de nov. de 1661 y recibida por él el 13 de enero de 1662) era de *executar luego puntualmente la salida* hacia Madrid. Pero el Barón se resistía alegando que no tenía dinero porque había empleado todo lo que tenía en los gastos ocasionados por el incidente de las carrozas, que se veía obligado a vender sus alhajas... que, como las naves inglesas iban

(57) Referencia del Consejo Real, 8 de mayo, 1662. *Ibid.*, *Ibid.*

(58) Las cinco Instrucciones para la persona que vaya a Londres, 3 de julio de 1662. AGS., Legajos 2532 y 2535.

todas destinadas a Tánger o a Lisboa, no tenía medio para pasar a España. Por fin, se decidió por irse a Ostende y de allí a Flandes.

El mismo contaba al Rey la salida de Londres. Había venido el Maestro de ceremonias de parte de Carlos II a ofrecerle un coche para llevarle a la Torre y luego desde la Torre al embarcadero (en *Granwich*). El Barón no había rehusado estas deferencias, *por caballero*, pero no le concedieron la audiencia de despedida solicitada por él, pues *el embax. de Francia hacía diligencias para que yo no tuviese audiencia*.

El buscaba por todos los medios quedarse en Flandes y escribía a Madrid en este sentido, aduciendo razones de salud, de escasez de dinero pero el Consejo le contestó que de ninguna manera dilatase el pasar a España y que, una vez en tierra española, escribiese y esperase nuevas órdenes (59).

El Barón había recurrido al Marqués de Caracena para que intercediese por él ante la Corte de Madrid y poder él quedarse en Flandes... Pero fue una gestión infructuosa (60).

Insistió el Barón en que no tenía medios para ir a España. El Consejo le remitió 4.000 escudos, añadiendo que no estaban claras sus cuentas (*en qué había gastado lo anterior*).

A primeros de Julio llegó a Santander y allí mismo recibió órdenes, de parte del Rey, de no acercarse a Madrid, *de quedarse a 20 leguas de la Corte... en Toro, Tordesillas, Benavente, Olmedo, etc.* El Barón escribió pidiendo

(59) Cartas del Barón al Rey: 13 y 19 de enero, 4 y 14 de febrero, y referencia del Consejo de 19 de febrero, 1662. AGS., Legajo 2532.

(60) Carta del Marqués de Caracena al Rey, 22 de marzo, 1662. *Ibid.*, *Ibid.*

humildemente al Rey que le dejase entrar en Madrid pues *de 20 leguas de la Corte no podrá tan bien como en Madrid dar a entender sus razones*. El Rey le concedió quedarse en Valladolid a donde llegó vía Palencia. Desde Valladolid insistía en que quería *besar los reales pies de S. Mgd.*, y llegar hasta Madrid (61).

En todas sus cartas el Barón procuraba defenderse de los cargos que le imputaban y de la comprometida situación en que había puesto a la diplomacia española. Basada su defensa en:

— Que él había hecho un pacto entre amigos con el Conde de Soysons, embajador francés, por el cual se comprometían a no acudir ninguno de los dos con carrozas a los *acompañamientos* o recepciones de embajadores *para que nunca pudiera haver discordia*, pero que L'Estrada (que había sustituido al Conde de Soysons en julio de 1661) no había cumplido este pacto secreto llevando su coche, y que él había hecho lo mismo.

— Que él no había *solebado* al pueblo inglés contra el embajador de Francia, *es muy evidente lo contrario, no siendo posible que yo haya solebado el pueblo sin hallar quien se haya dejado solebar*, además, mal podía haberlo hecho nuestro embajador siendo así que los muertos y heridos estaban precisamente entre la gente del Barón, pues

no se hubiera hecho para herir y matar nuestra gente sin hacer daño a la del embax. de Francia que no tubo más que un muerto y tres heridos porque habiendo los franceses embestido los primeros a pie y a caballo con vocas de fuego

(61) Carta del Barón, 22 de marzo (desde Bruselas) y respuesta del Consejo, 25 de abril. Cartas del Barón al Rey, 25 de julio, 20 de septiembre, de 26 de octubre y 23 de diciembre, 1662. AGS., Legajo 2532.

y retirándose después de haver dado su carga dejaron muertos a muchos de los nuestros.

— Que la culpa la había tenido el embajador francés que se había descuidado en escoger el puesto idóneo para su familia y que cuando se había querido dar cuenta ya se hallaba *encajonado en una calle estrecha y con arcos y puertas por donde apenas podía pasar un coche y totalmente incapaz de cavallería y se halló tan corrido de veer que su mayor prebención había sido infructuosa y mucho más del empeño que había hecho con su Rey facilitándole el lance para deshacer lo que yo había asentado con el Conde de Soysons.*

— Que él se había ajustado a las instrucciones que le habían dado de Madrid cuando había partido para hacerse cargo de la embajada, en agosto de 1660. Efectivamente, según el artículo 14 de aquellas instrucciones el embajador español no debía jamás ceder el primer puesto... Esta razón (de tanta fuerza para probar su inocencia) causó impacto en el Consejo. Era un caso de colisión entre el comportamiento del Barón y el artículo 14 de las instrucciones. Se estudió en el Consejo el 13 de abril. Algunos miembros opinaron que el conflicto debía pasar a la Justicia pero la mayoría fueron del parecer de dar un castigo al Barón, *aunque se le haya de hazer despues la gracia.*

El Barón estaba convencido de las maniobras de los franceses y avisaba de lo mucho que los franceses, *siempre inquietos*, se interesaban en favor de los portugueses.

El 19 de marzo de 1663 el Rey permitió a Vateville trasladarse de Valladolid a Alcalá pero el Barón le contestó que estaba en tales *estrecheces* que no tenía ni para viajar a Alcalá. Se le enviaron 2.000 ducados más.

En abril ya estaba instalado en Alcalá. Y el 8 de junio

se le concedió entrar en Madrid, *de incógnito y en un barrio apartado*.

El Consejo de Estado siguió persiguiendo al Barón para que declarase en qué había gastado el dinero durante sus años de embajador en Londres (62).

La luna de miel entre Inglaterra y Portugal

A los pocos días de la boda empezaron a notarse síntomas de distanciamiento. Don Alonso informaba a Gregorio de Tapia de los motivos:

No parece que las influencias de este clima son muy favorables para la novia pues desde que entró en este Reyno ha tenido poca salud y ultimamente se halla dos veces sangrada por causa de un catarro. A que se añade el disgusto de los zelos pues ha sabido, según me dan a entender, que el Rey ha buuelto a Londres, disfrazado, a visitar a Madame Pamer, que, aunque casada, es antigua favorecida a la cual ha hecho condesa los días passados... (63).

Los mercaderes veían cumplidas sus sospechas ya que por una orden del Gobierno de Madrid se prohibía la entrada de *todas y qualesquier género de mercancías de fábrica de Inglaterra* en los puertos españoles, añadiendo la resolución ministerial, no sin nota de ironía, *sin que por esto se entienda rotura de paz* (64).

(62) Cartas del Barón al Rey: 10 de octubre y 7 de diciembre, 1661, 14 de febrero, 1662. Referencia del Consejo, 13 de abril, 1662. Carta del Rey al Barón de 24 de marzo de 1663. Carta del Barón al Rey, 11 de abril de 1663. Referencia de los Consejos de 2 de mayo de 1663; de 2 de noviembre y 3 de diciembre, 1664. AGS., Legajos 2098 y 2532.

(63) Carta de 22 de junio, 1662. AGS., Legajo 2531.

(64) Informe del Consejo real al embajador español en Londres, 11 de julio, 1662. AGS., Legajo 2531.

Los portugueses que habían llegado con la novia se iban marchando a su Patria, defraudadas sus esperanzas.

La gente que pasó a Londres con la novia se buelbe a Portugal, por no haber podido conformarse con la vanidad y soberbia de los ingleses (65).

Ya estaba en Londres Don Patricio Moledy, el cual se iba introduciendo con el Rey y el Primer Ministro sin mayores dificultades. Ellos le manifestaban sus deseos *de estrechar lazos y tener de nuevo embajadores respectivos* (66).

Las primeras informaciones que llegan de Moledy se refieren a las relaciones matrimoniales de Carlos II:

El Rey está en sus recreos en la Campaña y yo me hallo con él por todas partes estando fuera de Londres (en Cambridge), como se halla sin la Portuguesa y su séquito procuro entretenerle en la proposición del Rey Ntro. Señor, el buen Príncipe se huelga de hallarse libre de los embarazos de franceses y portugueses. Dentro de ocho días llegará la Reina a los baños para probar si puede con las aguas calientes quedar preñada ya que las otras que bebió no lo consiguieron...

La Portuguesa no está todavía preñada ni hay apariencia de ello pues tiene el mes cada quinze días, es triste y poco satisfecha, hallando al Rey más inclinado a sus primeros amores con la condesa de Castelmaine dama de honor de la Reina, que a ella... y un caballero de los más enterados de esta corte me dijo que, como el casamiento de Portugal se hizo con extrañas máximas de interés y mala política ya se empieza a hablar de esterilidad y divorcio y que esterilidad de una muger es causa legítima de divorcio... que en la historia de Inglaterra hay siete divorcios de reinas ocasionados por esterilidad...

(65) Carta de Don Alonso a Gregorio de Tapia, 2 de agosto, 1662. AGS., Ibid.

(66) AGS., Legajo 2535.

Es cierto que los Portugueses están no sólo mal vistos sino aborrecidos en Corte y ciudad, en la una por su miserable condición y altivez, y en la otra por lo que saben que por ellos sucede la poca correspondencia que ay en España y se buelven poco a poco a su tierra, ni tiene la Reina un portugues fuera de la capilla en algun puesto...

Inchiquín se va a volver de Portugal dejando aquella Campaña... (67).

También informaba Moledy que en la Corte de Londres ya estaban formados dos bandos: la Reina Madre y el Duque de York inclinados abiertamente hacia Francia, y el Canciller, *columna de los portugueses*, hacia Lisboa; que ya se hablaba claramente de disolver el matrimonio, y es que, como dirá más tarde el Duque de San Lúcar, *el Rey se casó con ella y ya rendido de la ambición o ya de la libiandad* (68).

La consecuencia de todo esto era que se iban distanciando las relaciones diplomáticas: el Gobernador portugués de Bombay se mostraba recalcitrante en lo referente a ceder aquella parte de la dote de Catalina.

Y como añadía Moledy:

El embax. de Portugal que de Londres pasó a París fue a solicitar gente, dinero y municiones para la guerra (no a tratar de casamiento, como se dijo) y que en satisfacción ofrecen dos plazas en el Brasil, de que los ingleses están muy picados por no haberles entregado las que les ofrecieron ni dado cuenta de este trato... (69).

(67) Cartas de Moledy a Don Blasco de Loyola, 22 de septiembre, 1663; y al Rey, 7 de noviembre, 1663. AGS., Legajo 2532.

(68) Carta de Moledy al Rey, 31 de diciembre, 1662. Ibid., Ibid. Cfr. informe del Conde de San Lúcar de 22 de abril de 1665. AGS., Legajo 2535.

(69) Carta de Moledy al Consejo, estudiada el 10 de junio de 1664. AGS., Legajo 2532.

La boda entre Carlos II y Catalina de Braganza motivó algunas producciones literarias. En Londres cierto Hynde escribió en versos

La paz entre España e Inglaterra incluyendo la tregua con Portugal

Estamos asistiendo, pues, a un nuevo giro en las negociaciones. Inglaterra y Portugal se van inclinando a distintas alianzas, cada una por separado. Moledy era muy explícito:

su *Iter Lusitanicum, or the Portugal Voyage* (Londres 1662). Francis Stanford publicó *Genealogical History of the kings of Portugal* (Londres 1662). En Lisboa se editó (1662) *Relación de las fiestas que se hicieron en Lisboa, con la nueva del casamiento de la Serenísima Infanta de Portugal (ya Reyna de la Gran Bretaña) con el Serenísimo Rey de la Gran Bretaña Carlos II y todo lo que sucedió hasta embarcarse para Inglaterra*. Cfr. Arturo FARINELLY, *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX* (Roma, 1942) pág. 138.

Todo lo que nos ha contado nuestro embajador sobre las relaciones entre Carlos II y su esposa Catalina de Braganza se ve confirmado por los autores ingleses. Samuel Pepys registra todos los rumores y chismes sobre el particular. Primeramente, antes de esta boda se decía que el Rey ya estaba casado (...what is whispered, that young Crofts is lawful son to the king, the king being married to his mother (Lucy Waters). Habla también de las numerosas favoritas del *merry Monarch*: Hortensia Mancini, sobrina del Card. Mazarino (una de tantas llamadas "Mazarinetas"); Mrs. Haselrigge la cual estaba a punto de dar a luz un hijo cuya paternidad se atribuía al Rey o al Duque de York; y sobre todas, Bárbara Villiers, a quien Carlos II dio el rango de Condesa de Castlemaine. De sus amores con el Rey inglés:

"Mrs. Sarah tells us how the king sups at least four times every week with my Lady Castlemaine; and most often stays till the morning with her, and goes home through the garden all alone privately ...El mismo Pepys observó una vez cómo el rey regresaba a altas horas de la madrugada: This day Creed and I, walking in White Hall garden, did see the king coming privately from my Lady Castlemaine ...También da cuenta de cómo el Rey abandonaba a su esposa: "I d'd hear that the Queen is much grieved of late at the king's neglecting her, he not having supped once with her this quarter of a year, and almost every night with my Lady Castlemaine... Samuel PEPYS, op. cit. pp. 139, 255, 308, 337, 348, 376.

W. Churchill confirma esto último... "His treatment of his wife was cruel to an extreme degree; he forced her to accept Barbara as her Lady-in-waiting. The refined, devout Portuguese princess on one occasion was so outraged that the blood gushed from her nostrils and she was borne swooning from the Court... W. CHURCHILL op. cit. pág. 272.

El Rey Inglés está dispuesto a firmar paz con España, con exclusión de Portugal (70).

Moledy, por su parte, se esforzaba en apartar a Carlos II de la amistad del *Tirano de Portugal* y en evitar que de Inglaterra se enviaran socorros a Lisboa. En una de sus cartas informaba que el Rey inglés tenía deseos de hacer la paz con España (aunque los franceses *trabajaban por dibertirle deste pensamiento*) y tener de nuevo embajadores (71).

Carlos II nombró embajador en Madrid a Richard Fanshaw pero inmediatamente se opuso Moledy a esta elección representando al Rey las razones que les obligaban a *repugnarlo*: R. Fanshaw había sido embajador en Portugal (*que habiendo estado en Lisboa puede dudarse de su conveniencia para negociar la paz*). Pero de Madrid le llegaron instrucciones para que no insistiera en oponerse ya que tal nombramiento dependía de Londres, no de Madrid (72).

Ya venía Fanshaw en dirección a Cádiz cuando llegó una queja del Rey Carlos contra el Duque de Medinaceli acusándole de que, por orden del Rey de España, trataba de tomar a Tánger por sorpresa. Ya estaba Carlos II decidido a decir a su embajador que diera la vuelta pero, gracias a la intervención de Moledy que presentó excusas, no se llevó a cabo la determinación.

Desembarcó Fanshaw en Cádiz y fue muy bien recibido y agasajado en toda Andalucía. Se detuvo en Toledo y desde allí envió un emisario a Felipe IV, entonces en Aranjuez, para rogarle que señalase lugar, día y hora pa-

(70) Carta de Moledy al Rey, 10 de noviembre, 1662. AGS., Legajo 2532.

(71) Carta de Moledy a Caracena, 10 de enero, 1663. Ibid., Ibid.

(72) Referencia del Consejo, 7 de septiembre, 1663. Ibid. Ibid.

ra entrevistarse con él, antes de entrar en Madrid. El Duque de San Lúcar le permitió pasar a *Ballecas* donde le tenía reservado un aposento provisional. Aquí tuvo que estar varios meses, *de lo que él y su esposa mostraron grandísimo sentimiento*. Luego pasó al barrio de Santa Bárbara (a una casa cuyo dueño era una viuda) y, finalmente, a la calle de Alcalá (73).

A primeros de mayo de 1664 se celebró la primera entrevista entre Fanshaw y el Duque de San Lúcar en *Valdemoro* durante la cual el embajador inglés manifestó fervientes deseos de que *se afixasse la paz entre las dos coronas con mayor firmeza*.

Luego se entrevistó con Felipe IV en el Retiro (25 de junio, 1664) y Fanshaw insistió en su intención de ajustar, con la mayor brevedad posible, todo lo que pudiera *acry-solar* la amistad recíproca; afirmó que lo único que deseaba su rey era conservar una paz *firme, estrecha y durable*; con libertad de comercio, restitución de presas...

El 18 de agosto de 1664 la junta del Consejo Real estudió la oferta del embajador inglés. La base para esta nueva paz debía ser el tratado de 1630. Pero los artículos 3 y 4 de éste *disponían no se dé ayuda directa ni indirectamente el uno contra el otro a los enemigos de las coronas*. Esta cláusula indicaba que el estorbo para la nueva paz era la asistencia que el Rey Carlos prestaba a Portugal por la alianza matrimonial. Ante esto el embajador inglés vino a declarar que su Gobierno no podía desamparar a Portugal y que *si consistía en este punto en continuar o no los tratados, tenía orden de su Rey para pedir licencia y bolberse a Inglaterra*.

Evidentemente, se interrumpieron las conversaciones

(73) Referencias de los Consejos de 19 de enero, 6 y 18 de marzo de 1664. AGS., Legajos 2532 y 2535.

apenas empezadas, pues, consultado el Rey, fue de parecer que no podía pasarse adelante en las negociaciones de paz, dejando al arbitrio de Carlos II el que pudiese socorrer a Portugal. No se podía ni siquiera empezar a hablar de renovar la paz mientras Inglaterra siguiera ayudando a Portugal, enemigo de España.

En este mismo mes de agosto el Duque de Medinaceli promulgó un bando prohibiendo el comercio con la plaza de Tánger. Fanshaw amenazó con volverse a Inglaterra si no se revocaba inmediatamente dicho bando, añadiendo en su escrito de protesta que Tánger era tan inglesa como *Plemua*. Por carta de Moledy se supo que el Rey Carlos llamaba a Fanshaw a Londres, pues el bloqueo comercial a Tánger *ponía en peligro las negociaciones de paz*.

Se celebraron otras dos entrevistas entre el Duque de San Lúcar y el embajador inglés, en el Retiro (3 y 22 de octubre de 1664). Nuestro interlocutor protestó por la incorporación injusta de Tánger a Inglaterra, que era una usurpación de una plaza de España... De paso le recordó el comportamiento de los ingleses en nuestras posesiones de Cuba, Sto. Domingo, etc... que Inglaterra amparaba y protegía abiertamente a Portugal con socorros de gente y dinero... Que todo esto eran infracciones a las paces anteriores.

Sin embargo, la junta fue de parecer que se revocase el bando del Duque de Medinaceli. Blasco de Loyola (miembro de la junta que entendía en este caso) fue el encargado de ir a comunicarle el dictamen al embajador inglés (22 de octubre, 1664). Fanshaw le confesó que en sus credenciales de 14 de julio de 1662 y de 3 de enero de 1664 se incluían plenos poderes para poder mediar él en el conflicto entre España y Portugal. La junta rechazó esta oferta de mediación por creer que este tema había

de tratarse a nivel de Rey a Rey y no a título personal de un embajador.

Mientras se llevaban a cabo estas conversaciones, el Canciller inglés aconsejaba a nuestro *residente* en Londres que para sacar adelante los negocios pendientes era preciso tener gratos a algunos de los principales del Parlamento que se iba a reunir el 24 de octubre...

Precisamente en esta reunión del Parlamento se iba a tratar del asunto de Jamaica y Tánger cuya devolución quería incluir España en los tratados de paz.

La junta respondió a Moledy en nov. de 1664:

siendo la Junta de este sentir: que siempre que se negociare por medio de algún caudal será lo más útil y provechoso porque se escusarán los grandes gastos que traen las armas... se tiene por congruente tener obligados a los ministros, el Canciller, el Duque de Ormont y Don Henrique Bennet... procurando así mismo tener gratificados y agasajados a los del Parlamento según su posición

y aduciendo los ejemplos de Carlos V y Felipe II, continuaba

por este medio consiguieron quanto convino... por medio de tener apensionados y asistidos con regalos no sólo a los ministros del Rey y a sus Mugeres sino a los Parlamentarios de quien se necesitava (74).

Pero España estaba deseando firmar las paces con Portugal. La suerte le era adversa en los campos de batalla durante los años 1662-64. Las tropas españolas mandadas

(74) Cartas de Moledy de 25 de septiembre y de 20 de octubre, 1664. Y referencia del Consejo en AGS., Legajo 2532 (Cfr. Legajo 2535).

por Juan de Austria y el Duque de Osuna habían perdido en Ameixial y Estremoz. Los portugueses habían recuperado plazas y habían llegado hasta Valencia de Alcántara. Felipe IV había destituido a Don Juan de Austria, puesto en prisión al Duque de Osuna y nombrado jefe de las Fuerzas Españolas al Marqués de Caracena, que ya había podido llegar por Francia con el ejército de Flandes.

A la vista de estos reveses, el Rey había mandado un escrito al Presidente del Consejo, Duque de San Lúcar, diciéndole que, *siendo tan grande la falta de medios*, convenía ir buscando

alguna negociación decente y decorosa con aquel Reyno y con esta diligencia haréis alguna insinuación sobre ello al embax. de Inglaterra con la prudencia y recato que la calidad y la gravedad de la materia pide (75).

El Duque insinuó este recado a Fanshaw y éste le contestó que para esa gestión necesitaba enviar a Portugal un gentilhomme suyo (*yente y viniente*) para pulsar los ánimos en Lisboa. Se accedió a tal oferta y se le concedió un salvoconducto especial para poder entrar en Portugal. El emisario de Fanshaw se encaminó hacia Lisboa el 25 de enero de 1665. Allí fue recibido por el Duque de Braganza, por el Conde Castelmellor y por Don Antonio de Sousa Macedo. Para el 20 de marzo ya estaba de vuelta con cartas de cada uno de ellos. Fanshaw pasó unas copias de las mismas a los miembros del Consejo Real, pero algunos ni acabaron de leerlas, pues

sus proposiciones eran más para ser excluydas que para ser publicadas

pues, entre otras cosas, los portugueses declaraban que

(75) Escrito del Rey, 16 de diciembre, 1664. AGS., Legajo 2535.

no podían entrar en ninguna conversación de paz *sin el permiso de Francia*.

Mientras se llevaban a cabo estas gestiones, el Rey había consultado al Consejo sobre si continuar o no las conversaciones de paz con Inglaterra. Cada uno de los miembros debía contestar por escrito explicando su parecer. El Conde de Peñaranda no entendía

qué manera de paz ni de tratados ni de embaxadas es esta en que nos hallamos empeñados con ingleses, ellos son dueños y disfrutan todos nuestros comercios libremente, comerciando al mismo tiempo con Portugueses y socorriéndolos como hacen; hasta los Moros, enemigos de Dios, hallan puesto seguro y amistad con ingleses a daño nuestro.

Terminaba su informe enumerando los estragos y excesos de los ingleses en nuestras posesiones de América.

El Inquisidor General se opuso a toda negociación con los ingleses y en su explicación vino a decir de ellos que *eran dobles y ambiguos...* y que estaban dolidos desde que el Papa Alejandro había dividido el mundo recién descubierto excluyendo a los ingleses (Bula *Inter Caetera* del Papa Alejandro VI, de 3 de mayo, 1493).

En la explicación del Duque de San Lúcar se sospechaba de la autenticidad de las cartas que había traído el enviado de Fanshaw. Como eran unas copias creía él que estaban manipuladas o trucadas

supuesto que no pudiendo comprobarse si estaban sacadas fielmente o no, estaba en sus manos el formarlas como hiciese más a su propósito, aunque en todo fuesen contrarias a lo que él había escrito (76).

(76) Informes de los miembros de la Junta. *Ibid.*, *Ibid.*

El año 1665 estuvo dedicado, casi en su totalidad, a entrevistas, conferencias, análisis de redacciones, rectificaciones...

Pero paralelamente a las actividades de la mesa de negociaciones se sucedían otros acontecimientos. Había estallado la guerra entre Inglaterra y Holanda por cuestiones comerciales. Casi todo el comercio mundial pasaba por Amsterdam. La Compañía holandesa de las Indias Orientales acaparaba la riqueza de Oriente y tenía, incluso, un asentamiento en el Hudson incrustado entre las colonias de Nueva Inglaterra. Los comerciantes ingleses apenas tenían bases (tardaba en llegar la cesión de Bombay que era la única esperanza) y se quejaban de los perjuicios causados por los holandeses.

Por este tiempo ya tenía España nuevo embajador en Londres: el Conde de Molina, que había llegado a Inglaterra a primeros de abril de 1665. Por cierto, fue muy bien recibido por el Rey... La Reina le habló en castellano, y según cuenta en una de sus primeras cartas, él distraía el aburrimiento de la Reina (*he entendido está muy en que algunas noches juegue con ella al hombre que es su divertimento*).

En junio de 1665 el Conde de Molina escribía al Consejo transmitiendo quejas del Gobierno inglés

que en el puerto de España se había dado todo género de municiones a los doce navíos olandeses que pelearon a la vista de Cádiz con los de Inglaterra.

El Consejo se defendió diciendo que España no había *dado* armas a los holandeses sino que éstos las habían comprado *por su precio*, añadiendo que si los ingleses hubiesen querido comprarlas a España, se les hubiesen vendido también.

La carta traía otra queja: que los españoles todavía

no habían devuelto a los ingleses los libros embargados en la época de Cromwell... La verdad es que el Consejo no tenía idea de dónde podrían estar ahora esos libros pero sospechaba que ya se debían haber devuelto en alguno de los ajustes hechos con los vasallos de Inglaterra.

El Gobernador de Cádiz había encarcelado al cónsul inglés, y los ingleses habían apresado navíos españoles y confiscado sus bienes. El Conde de Molina se apresuró a pedir al Rey inglés que *sean desapresados los navíos de súbditos españoles*. Nuestro embajador se quedó de una pieza cuando Carlos II le contestó que *peor se trataba* a los súbditos ingleses en los puertos españoles.

En otra ocasión el mismo Gobernador se opuso a que entrara en el puerto de Cádiz un navío flamenco con mercancías de Londres, pero el Consejo le aconsejó (15 oct., 1665) ceder y no tratar con desigualdad a los vasallos de Inglaterra.

El Conde de Molina avisó también de la alianza de Francia con Portugal y Holanda: Que en Francia se hablaba de casar a la sobrina de Turena con el hermano del *Rebelle* de Portugal y de prestar ayuda a los holandeses contra Inglaterra.

A todo esto vinieron a añadirse *los excesos* del embajador inglés en Madrid. Fanshaw había enviado al Consejo un escrito (julio de 1665) en el que se quejaba de que:

— Los agentes del orden habían prendido a Felipe Arroyo, español, alguacil al servicio del embajador inglés, sin avisarle a él previamente; —cuadrillas de alguaciles (*de quatro y más en número y a vezes pasan de doze*) *rebozados y con varas, andaban rondando hasta casi la misma puerta en que él vivía, con tan poco respeto y tan a menudo...*

Y todo esto, concluía la nota, era contra los privilegios

del embajador. El Consejo contestó a estas quejas el 30 de julio:

— Que se había prendido al alguacil fuera de la casa del embajador, por no cumplir con su oficio, pues se le había hallado implicado en una reyerta entre alguaciles de la Corte contra alguaciles de la Villa en la cual había habido muertos por ambas partes.

— Que si llevaban *varas* descubiertas se debía a que tales eran las insignias que debían llevar siempre.

— Que el embajador inglés (como el del Papa, el del emperador, el de Francia, etc.) tenía privilegio de inmunidad en su casa, pero no en su barrio, pues si todos los embajadores quisieran *jurisdicción* para su distrito, y dado que los embajadores solían vivir en las principales calles de Madrid, la Corte se convertiría en unos cuarteles privilegiados en los que se ampararían todos los malhechores y delincuentes y en los que no podrían entrar ni los alcaldes sin obtener primero el permiso del embajador.

A los pocos meses el embajador inglés volvió a urgir que liberaran a dos lacayos suyos, ingleses, que se hallaban presos en Madrid. El Consejo le respondió que uno de ellos estaba preso por haber hecho resistencia a la justicia, y el otro por haberle encontrado *a deshora con espada de bayna abierta y colete*.

No paraba aquí la cosa. El embajador inglés traía escandalizada a la Corte porque

mandar a sus criados que en una corte como ésta, en medio del día, en una calle pública, en parte tan distante de su casa, a un ministro de justicia como un alcalde, se le quitase la bara una y otra vez, con tumulto, con violencia y con desprecio... es una de las osadías más soversivas que puede intentar el más desenfrenado atrevimiento.

Pero lo más grave del caso era que al exigirle responsabilidades al embajador, éste respondió que ya sabía él muy bien *lo que era la vara de alcalde en esta Corte y en Valladolid.*

Ante tales desmanes los miembros del Consejo eran del parecer de *despedir los tratados que tenemos entre manos con la corona de Inglaterra.*

Por su parte, el Conde de Molina escribía desde Londres quejándose de que los ingleses le abrían las cartas. Avisaba, además, que el Canciller seguía protestando por la retención de los libros, por los malos tratos que venían recibiendo los mercaderes ingleses en los puertos españoles y por el buen trato que se dispensaba a los holandeses (*que no había agasajo y conveniencia que no se repitiese a los olandeses*).

Nuestro embajador contestó sobre la marcha señalando las vejaciones que de continuo recibían los súbditos españoles de las autoridades inglesas, y pidiendo que se le diera razón pormenorizada de los nombres de las personas a las que se había tratado tan mal y especificando en qué puertos había sido.

Al Consejo llegaron avisos de las agresiones que a diario cometían los ingleses en nuestras colonias de Indias y de haber saqueado recientemente la villa de Tanasco. El Consejo encargó a su embajador en Londres que presentara las debidas protestas por tales hostilidades. El Rey le contestó que *se examinaría y se daría toda satisfacción (77).*

(77) Cartas del Conde de Molina: 24 de abril, 4 y 19 de junio, 15 de julio, 11 de septiembre, y 20 de octubre de 1665. Referencias de los Consejos de 30 de julio, 20 y 23 de octubre de 1665; 22 de septiembre de 1665. Cartas del Conde de Molina de 23 de septiembre y 13 de noviembre de 1665. AGS., Legajo 2535.

Esta queja era parte del famoso tema de los azogues. Por lo visto, estando paseando nuestro embajador por Londres vio cómo se vendían públicamente azogues, fruto de las piraterías de los ingleses en nuestras colonias y, concretamente, de un navío español que, cargado con dicha mercancía se dirigía a Cádiz. Moledy hizo instancias ante el Rey Carlos para que se restituyeran el barco y las mercancías, pero obtuvo del Monarca estas buenas palabras

que tuviese un poco de paciencia por dos o tres días en que, desembarzados sus ministros de los edictos generales sobre la religión, pudiesen tratar de la satisfacción.

Respuestas de este tenor se daban por ambas partes. Cuando Moledy transmitió la petición de libertad para unos ingleses presos en Sevilla, el Consejo resolvió abrir una investigación sobre los motivos por los que estaban presos (78).

A pesar de todo, la Corte española veía que de esta forma no se podría llegar nunca a la firma de la Paz. Por eso el Conde de Molina, siguiendo instrucciones de Madrid, elevó un escrito a Carlos II

que en Madrid no entienden qual sea la sinceridad y buena voluntad de que tanto blasona el embax. inglés repitiéndola en todos sus papeles, quando no se experimenta en su trato cosa que no descubra doblez y mala intención... y así nunca se llegará a firmar una paz verdadera pues al mismo tiempo que está pregonando que desea la paz está suponiendo y fingiendo malos tratos.

El Conde de Molina, que veía con buenos ojos la reanudación de las conversaciones, proponía al Consejo que

(78) Cartas de Moledy de 19 y 25 de mayo, 7 de septiembre, y 6 de octubre, de 1664. Referencia de Consejo de 27 de julio de 1664. AGS., Legajo 2532.

el mejor medio para ello sería *agasajar* a la mujer del embajador, Lady Fanshaw

la muger del embax. de Inglaterra puede mucho con su marido y no se desdeñará de ser regalada... La embajadora tiene todo imperio con su marido...

Con esta estrategia se lograría que Fanshaw escribiese a Londres dando cuenta de los honores de que era objeto (79).

Al Conde de Molina le parecía que las negociaciones tardaban demasiado y escribió desde Londres (25 de dic. de 1665) comunicando que, gracias a sus gestiones, iba a hacer un cambio de embajadores; que se retiraban las credenciales a R. Fanshaw y en su lugar vendría el Conde de Sandwich (Sandvyk). El Consejo de Madrid se llevó las manos a la cabeza y escribió a nuestro embajador diciéndole que se había excedido, ya que no podía ser peor la coyuntura para la salida de Fanshaw por las negociaciones de paz que él llevaba entre manos. Hubo miembros de la Junta que pidieron que se castigara a Molina por actuar sin órdenes de Madrid y que se le desterrara a Flandes.

Molina en otra carta insistía: que Sandwich ya salía para España, que desembarcaría en La Coruña, que convenía prepararle casa. Confiaba que con este nuevo embajador se concluiría rápidamente el tratado, pues Fanshaw estaba *muy desacreditado por haber embiado persona a Portugal*.

El Consejo propuso una salida honrosa: el Conde de Sandwich venía en calidad de embajador extraordinario a dar el pésame por la muerte del Rey Felipe IV.

(79) Referencia del Consejo de 20 de octubre, y carta del Conde de Molina, de 24 de septiembre de 1665. AGS., Legajo 2535.

La verdad era que el tratado ya estaba firmado por los plenipotenciarios el Duque de San Lúcar y R. Fanshaw. Se había firmado el 17 de diciembre de 1665. Una vez firmado había habido intercambio de documentos: *Y se habían trocado los instrumentos dando el Duque al embax. el nuestro y él al Duque el suyo.* Su contenido se reducía a: *Tratado entre la Corona de Inglaterra mediando y la Católica, como únicos principales para concluir algún ajuste decoroso entre España y Portugal.* Se estipulaba, ante todo el cese de hostilidades.

Al llegar la noticia de la firma a Londres hubo gran alegría en la Corte. El Conde de Molina, nada más recibir el correo de Madrid, corrió al Palacio a comunicar la grata nueva al Rey y al Duque de York: *fue singularísimo el alboroto que entrambos manifestaron como la estimación a lo acreditado, y su affecto a la unión y amistad de entrambas coronas.* No bastaba la firma a nivel de embajadores. Faltaba la ratificación en Londres y la aprobación de Portugal.

El Conde de Molina instaba para que el Monarca inglés estampara su firma, pero Carlos II se excusaba alegando que tenía que *juntar el Consejo* y que si dilataba la firma de ratificación era *para hacer más firme y segura la unión...* Se reunió el Consejo de Carlos II, e inmediatamente se presentó allí el embajador español para conocer el resultado. El Rey le contestó que *habían sido tantos los negocios que se habían ofrecido... que aun no había podido dar su resolución.*

Fue entonces Molina a ver al Canciller el cual, *no obstante hallarse sangrado* (por padecer de gota), le recibió y le manifestó que se había extrañado mucho de que ya estuviera firmado el Tratado por R. Fanshaw, que él llegaba, incluso, a sospechar que quizá se le *había violentado o grangeádole...* Que también se había extrañado de

que Fanshaw le hubiese enviado el Tratado en lengua española *quando no ignorava que ningún ministro lo entendía con perfección y que todo tratado siempre se había puesto en latín por ser lengua común.*

A esto repuso nuestro embajador que el original estaba redactado en latín y que se había remitido una traducción...

Al oír esto el Canciller empezó a manifestar sus reservas sobre la fidelidad de esa traducción y que, *para mayor seguridad de que la versión que se había hecho estaba puntual*, convendría devolver el documento a Madrid para que se cotejase allí. Insistía Molina que este inconveniente era *venial*... que él podía asegurar que la traducción *estava a la letra.*

El Canciller argumentaba ahora que las credenciales que había llevado R. Fanshaw sólo valían para el Gobierno de S. M. Felipe IV pero no para el actual... Que precisamente por eso se había enviado a Sandwich... En fin, que ante todo había que consultar a Portugal.

Nuestro embajador se daba cuenta de los verdaderos motivos del aplazamiento,

esta dilación puede ser ocasión de querer veer si pueden conseguir el que V. Mgd. se declare contra la Francia como me han dado a entender, o que se les conceda parte de lo que dessean en el comercio de las Indias o otras conveniencias, lo qual será declarado con la llegada de Sandwich.

El Conde de Molina tuvo que volver al método tradicional de la diplomacia española: *las dádivas*. La primera beneficiada fue la Duquesa de York que, en una reunión informal en la que se hallaba presente nuestro embajador, había lamentado no tener perlas y esmeraldas de España para adornar mejor su casa...

El Consejo estaba de acuerdo hasta cierto punto:

aunque aquella nacion es tan benal, tal vez este camino es el más varato porque se gana mucho por él en las negociaciones... sin embargo deve ir con tiento en las ofertas...

Entre otras instrucciones, el Consejo le advertía

- Que no urja pidiendo la ratificación porque los pretextos más parecen excusas de dilazion que ganas de concluir... sino tenernos pendientes.
- Que es para obligarnos a que les asistamos contra Francia, pero conseguir eso está en sus manos...
- Que todo esto es para obtener ventaxas para aquella corona en perjuicio de nuestros intereses, que de los artificios de ingleses todo se puede esperar.

Mientras se desarrollaban estos hechos, había salido de Londres (20 de diciembre, 1665) un embajador volante, Southwell, con carta credencial del Rey Carlos (expedida en Oxford el mismo día) con plenos poderes para intervenir en Madrid y en Lisboa en el asunto del Tratado.

R. Fanshaw se va a desplazar a Portugal a presentarle las cláusulas. Antes de partir pidió al Consejo Real, por medio de un fraile (Fray Patricio), cien mil reales para gastos de viaje, además de los cincuenta mil ofrecidos a su esposa... El Consejo estudió la petición, pareciéndoles desacostumbrada... *pudiendo parecer que es comprar con nuestro dinero condiciones de la Paz de Inglaterra inclusa la tregua de Portugal, pero como de rehusársele podrían resultar inconvenientes parece al Consejo que se podría tomar algún temperamento...* Se le concedieron cincuenta mil reales (80).

(80) Cartas del Conde de Molina: 25 de diciembre, 1665; 10 de enero desde Oxford, 14 de enero, 5 y 21 de febrero (desde *Chelsi*), 12 de marzo a la Reina Viuda. Referencias de los Consejos de 28 de enero, 20 de marzo, de 1666. AGS., Legajos 2535 y 2536.

Fanshaw pasó a Portugal por Arazena y *Flexinal* de la Sierra. Escribía al Duque de San Lúcar quejándose de lo áspero del camino. El no las llevaba todas consigo y temía que esta gestión de Portugal terminase con él (*pensar que Portugal concluyrá conmigo en nombre de mi Rey*).

Llegando ya a la frontera, recibió aviso de que sería bien recibido pero que no tratase de la paz a no ser que *fuesse directamente entre Castilla y Portugal DE REY A REY*. La razón de este aviso era que el Confesor del Marqués de Caracena, un jesuita, les había aconsejado, hacía pocos días, desde Badajoz, negociar directamente (con exclusión de Inglaterra) la independencia de Portugal. Fanshaw siguió hasta Lisboa pero no se atrevió a entrar. A las afueras se encontró con el enviado especial del Rey inglés, Southwell, y con otro enviado de Francia. Este había ido a ofrecer grandes ventajas a Portugal para *des-hazer* el Tratado. A pesar de todo Fanshaw presentó el escrito a los Ministros Portugueses, los *quales reparando luego en la forma que llevaba no quisieron passar los ojos por la materia...* Los portugueses pedían una redacción en que apareciese que la negociación era entre España y Portugal como DE REY A REY, como independientes. Fanshaw insistía que eso era fijarse más en la forma que en la materia y que precisamente *lo que tuviesse de material* era en favor de los portugueses (81).

El Conde de San Lúcar comunicó a la Reina que había venido a visitarle el embajador francés en Madrid ofreciéndose a prestar su mediación entre España y Portugal... pero que nada más acabar la entrevista con el embajador francés le había llegado un informe de Don Roberto Southwell, el embajador volante del Rey de Ingla-

(81) Cartas de Fanshaw desde Frexinal de la Sierra de 20 y 29 de enero de 1666. Informe de Fanshaw a la Reina relatando los hechos, 25 de marzo de 1666. AGS., Legajo 2536.

terra, en el cual le decía que se había encontrado en Lisboa con un enviado especial del Rey de Francia *instando con importunidad por una liga y unión con Francia contra la corona de España...* y que los franceses tenían en Lisboa al abad de Saint Romein *offreciendo medios y socorros a Portugal para continuar la guerra contra España.*

A la vista de este informe, el Duque de San Lúcar concluía

por donde se vee la bajura con que obra el Rey de Francia y el aogo en que nos quieren poner los Ministros del Rey de Inglaterra.

En los Consejos del 4 y 18 de marzo de 1666 se analizó la respuesta portuguesa a R. Fanshaw: *que los Portugueses no quieren venir en que los tratados se hagan con el Rey de Inglaterra, pretendiendo han de ser de Rey de Castilla a Rey de Portugal...* Los miembros del Consejo coincidieron en señalar *los vastos desígnios del Rey de Francia* (82).

Nuestro embajador en Londres ya había adivinado esta situación. En cartas de fines de 1665 había avisado del distanciamiento entre Inglaterra y Francia: cómo el Rey francés había llamado a París a su embajador en Londres, y cómo la Reina Madre de Inglaterra se había desplazado urgentemente de Londres a París para ver de componer las diferencias entre las dos naciones, cómo Luis XIV no veía con buenos ojos el paso de navíos ingleses por el Canal (83).

El 23 de marzo de 1666, Don Pedro Fernández del

(82) Comunicación del Duque de San Lúcar a la Reina, 15 de marzo de 1666. Referencia de los Consejos de 4, 12, 14 y 18 de marzo de 1666. *Ibid.*, *Ibid.*

(83) Cartas del Conde de Molina, 29 de noviembre y 8 de diciembre de 1665. *Ibid.*, *Ibid.*

Campo fue comisionado por la Reina para celebrar consultas, por separado, con los embajadores de Inglaterra y de Francia. Este manifestó que tenía órdenes de su Rey *de emplearse en esto con toda sinceridad no por hazer ningún comercio de ello a su ganancia sino para procurar todo lo que fuere utilidad de la corona española.*

Don Pedro comunicó a R. Fanshaw el disgusto del Gobierno español porque él no había cumplido su promesa de conseguir la aprobación de Portugal y, *calentóse mucho en esto diciendo q. él daría satisfacción de sus buenos procedimientos.*

El 1 de abril el Duque de San Lúcar recibió personalmente a Robert Southwell, recién llegado de Portugal con estas noticias:

— Que los portugueses estaban dispuestos a nuevas campañas..., no sólo a añadir a sus dominios nuevas plazas, sino provincias enteras...

— Que no estaban de acuerdo con las condiciones del Tratado y que no estaban dispuestos a firmarlas.

— Que los portugueses estaban muy fuertes y España *flaca.*

Nuestro Primer Ministro le insinuó que la mediación de Inglaterra había sido poco eficaz. R. Southwell le contestó que él no tenía la culpa de que *nuestras armas huviessen sido rotas en la batalla de Villaviciosa* y que tampoco tenía la culpa de que el Conde de Molina hubiese solicitado al Rey de Inglaterra su embajada a Lisboa.

Al mismo tiempo, llegaba un informe de R. Fanshaw dirigido a la Reina en el que se defendía de la acusación de haber defraudado las esperanzas españolas, por no haber conseguido el consentimiento de Portugal. Venía a decir que le había sido imposible conseguir lo prometido porque el *Rebelde* de Portugal había querido a todo

trance el Título de Rey, como independiente y sin mediación de Inglaterra (84).

A la vista de estos informes España se ve hundida:

Todas estas declaraciones causaron gran dolor por el mal estado de nuestras cosas en todas partes tan exaustas y atrasadas en todo lo que toca a medios de dinero y prevenciones militares (85).

España había perdido (junio de 1665) la decisiva batalla de Villaviciosa. Francia presionaba a Portugal para que exigiera condiciones imposibles... Así el proyecto de paz, redactado por Inglaterra quedaría en suspenso. Ante estas circunstancias, España se vio obligada a firmar el Tratado de Madrid (febrero, 1668) directamente con Portugal, reconociendo su independencia.

Nuestra investigación ha aportado datos nuevos para conocer esta etapa tan poco estudiada de la historia moderna española. La boda de Carlos II de Inglaterra tuvo un influjo extraordinario para acelerar el ocaso del poder español. Con ocasión de ella se formaron coaliciones contra el status internacional de España. Símbolo de este hundimiento era el pintoresco Tratado del 26 de marzo de 1662, por el que España se resignaba a admitir *en todas partes y para siempre*, la precedencia de los embajadores del pendenciero Luis XIV. España tuvo que reconocer la

(84) Informe de Don Pedro a la Reina, 23 de marzo de 1666, recibido en el Consejo el 25 de marzo. Informe de Fanshaw a la Reina, 25 de marzo de 1666. Ibid., Ibid.

(85) Referencia del Consejo de 6 de abril de 1666. Ibid., Ibid. Sir Richard Fanshaw es conocido como diplomático, como traductor de *Os Lusíadas* y del *Pastor Fido*, y como autor de *Poem on the Escorial*. Estuvo por primera vez en España en 1635... Cfr. A. FARINELLI, op. cit. págs. 87-88 y *Suplemento* pág. 117.

soberanía portuguesa. Soberanía, desde luego relativa, la de Lisboa, puesto que se cambiaba la tutela política, nunca rigurosa, de Madrid, por la económica, bastante más férrea, de Londres. Con la satelización lusitana, Inglaterra iba a obtener un precioso e indefenso mercado para sus productos, al precio de garantizar la independencia teórica de la metrópoli subordinada y sus colonias. Así se van configurando las tensiones que determinan la España de los Borbones en el siglo XVIII.